



SAN LUIS POTOSÍ
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

3271

OFICIO No. TPE/046/2019
12 de julio de 2019

ING. VÍCTOR MANUEL TOLEDO MANZUR
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
P R E S E N T E

At'n. Biol. Roberto Aviña Carlin
Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Por este conducto, me permito referirme a la reciente visita del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, a nuestro Estado.

En la misma, como se lo comenté ya personalmente a Usted, el Presidente estableció que esa Secretaría a su digno cargo realizara las gestiones necesarias para la preservación de la Sierra de San Miguelito.

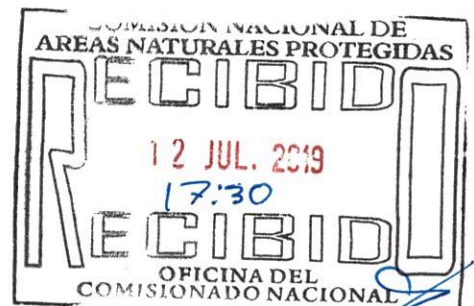
En ese sentido, solicito respetuosamente se inicie el procedimiento para decretar un Área Natural Protegida federal en el citado espacio ecológico, de conformidad con la normatividad legal aplicable, como medida para su preservación y conservación.

Lo anterior permitirá que el Gobierno de México y el Gobierno de San Luis Potosí contribuyan a garantizar el desarrollo sustentable y la preservación de los recursos naturales, como patrimonio ambiental de los mexicanos y los potosinos.

Sin otro particular, me es grato reiterarle mis más finas consideraciones.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"


JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Palacio de Gobierno planta alta
Jardín Hidalgo No. 11 Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 144 26 01 y 02

www.slp.gob.mx